



COMUNICADO 021

NOVIEMBRE 15, 2017

“OPERATIVO REVOLUCIÓN” DEL 17 AL 20 DE NOVIEMBRE

A partir del viernes 17 y hasta el lunes 20 de noviembre, Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), implementa el *Operativo Revolución* en todas las autopistas, puentes y plazas de cobro operadas por el organismo, con motivo del fin de semana largo por el 107 aniversario de la Revolución Mexicana.

En las 137 plazas de cobro que administra CAPUFE, se prevé un aumento en el aforo vehicular, principalmente en las autopistas México-Acapulco, México-Pachuca, México-Puebla y México- Querétaro.

Para agilizar el cruce de los usuarios se dotará a los cajeros de mayor cantidad de moneda fraccionaria, se mantendrán abiertos los mil 52 carriles disponibles en toda la red y se dispondrá de personal de “bandereo” para agilizar el paso de vehículos. También se implementará el uso de cabinas móviles, cambio en línea y la modalidad de cobro anticipado en las plazas que por el incremento en los cruces vehiculares se requiera.



Durante estos cuatro días, CAPUFE destina cerca de 5 mil trabajadores para atender las necesidades de los usuarios que transitan por sus más de 4 mil kilómetros de autopistas. Al mismo tiempo, en este operativo se contará con 26 unidades médicas de atención prehospitalaria, 85 ambulancias, 61 unidades de rescate, 142 grúas y 158 vehículos de supervisión y asistencia.

Asimismo, CAPUFE mantiene una estrecha coordinación con la Policía Federal, la corporación Ángeles Verdes y las policías estatales.

Caminos y Puentes Federales pone al servicio de sus usuarios el número de atención 074, disponible las 24 horas. En este medio se puede solicitar asistencia médica, mecánica, vial, así como información carretera.

Se sugiere consultar la cuenta de twitter @CAPUFE, para conocer en tiempo real las eventualidades en los tramos carreteros administrados por el organismo. En esta cuenta también se puede reportar cualquier incidencia que ocurriera en el camino.

Antes de realizar su recorrido, se recomienda a los conductores revisar las condiciones mecánicas de su vehículo, abstenerse de utilizar dispositivos móviles mientras se conduce, no manejar cansados ni bajo los efectos de bebidas alcohólicas o de medicamentos que produzcan somnolencia y el uso del cinturón de seguridad por todos los ocupantes.

---- O ----